



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Fondo de Vigilancia y Seguridad

MEMORANDO

FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BOGOTÁ

NRO RAD.2014IE2896 O 1 Fol:1 Anex:0 06-05-2014 02:05:51

ORIGEN: Sd :48 - CONTROL INTERNO/GARCIA PRIETO OSCAR ANDRES
DESTINO: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA/ARBELAEZ V
ASUNTO: SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO
OBS:

Fecha: 05 de mayo de 2014

PARA: **MARÍA MARGARITA ARBELÁEZ VILLEGAS.**
Subgerente Administrativa y Financiera.

DE: **OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO**
Asesor de Gerencia - Control Interno

ASUNTO: Seguimiento plan de mejoramiento interno originado de los informes de la OACI.

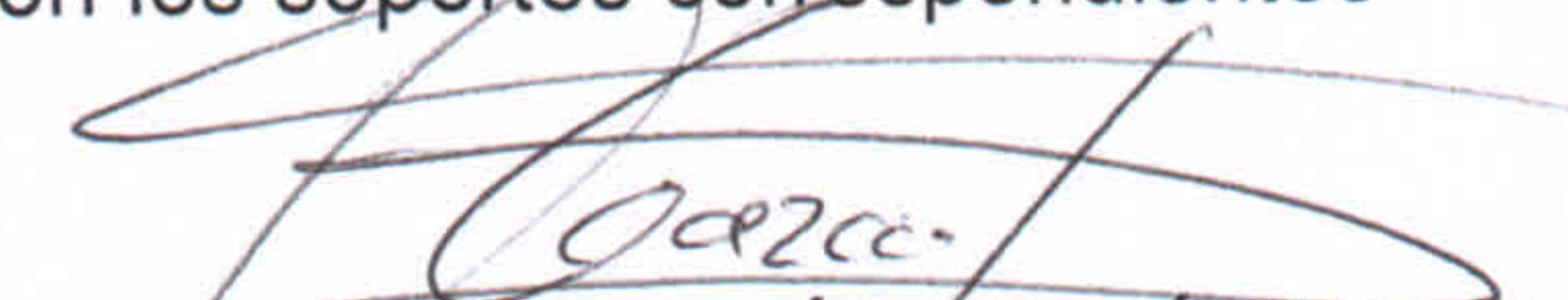
Reciba un cordial saludo, dentro del seguimiento que actualmente realiza la OACI del plan de mejoramiento Interno, en el cual son responsables de la ejecución las áreas de Bienes, Inventarios, Tesorería, Presupuesto, Contabilidad, Archivo y Correspondencia(atención al Ciudadano), Talento Humano, Almacén y Servicios administrativos, solicitamos su colaboración en determinar:

1. Si la acción todavía es válida o no (vigencia, la acción es una tarea rutinaria del área), en caso que ya no sea válida solicitar su cierre justificando el motivo
2. Si la acción es todavía pertinente, entonces cual ha sido la actividad que se ha hecho y sus soportes.
3. Si la acción ya se hizo, los soportes del cierre o radicado con el cual se solicitó el cierre a la oficina de Control Interno
4. Si la acción no corresponde a la realidad y por lo tanto requiere ajuste tanto de la acción, indicador, meta, responsable (esta se realizara por única vez en esta ocasión). Justificar la razón del ajuste.

El plan de mejoramiento interno se envía a los correos angelica.vargas@fvs.gov.co, sandra.boada@fvs.gov.co, fredy.mancera@fvs.gov.co, jaime.rojas@fvs.gov.co, rusby.sanchez@fvs.gov.co, inmaculada.palomino@fvs.gov.co, angelica.ardila@fvs.gov.co, yaneth.pinilla@fvs.gov.co, carlos.camelo@fvs.gov.co, William.munoz@fvs.gov.co. (Por favor confirmar su recepción vía e-mail)

Lo anterior para realizar la actualización y seguimiento de las acciones incluidas dentro del plan de mejoramiento antes del 9 de mayo de 2014, en medio físico y al correo institucional oscar.garcia@fvs.gov.co con los soportes correspondientes

Cordialmente,


OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Asesor de Gerencia Control Interno

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectado por	Oscar Andrés García Prieto -. Asesor Oficina de Control Interno.		05/05/2014
Revisado y Aprobado por:	Oscar Andrés García Prieto -. Asesor Oficina de Control Interno.		05/05/2014

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.

Calle 12 No 7 -14
Tel: 2973220
Código postal: 111711
www.fvs.gov.co



OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
06 MAR 2014
2:21 PM.

BOGOTÁ
HUMANANA